

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

A la parte gallega de la zona IXa le corresponde el 1,14% de la cuota de anchoa, 57 toneladas que se consumen prácticamente en un día.

Los pescadores de Galicia dicen que el gobierno había asumido un compromiso de que si había anchoa se habilitaría cuota para que se pudiera pescar en el sur de Fisterra.

.- ¿Considera el gobierno adecuado el reparto de la cuota de anchoa de la zona IXa?

.- ¿Tiene previsto el gobierno modificar el reparto de anchoa en la revisión del Plan de gestión del Cantábrico y Noroeste?

.- ¿Qué previsión tiene el Gobierno respecto a dicho reparto?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de marzo de 2017


LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/PES-100 /mgl
